 

CARRERA: Profesorado para la EGB y la Educación Polimodal de Lengua y Literatura

**CURSO: 4º**

**ASIGNATURA: Psicolingüística**

**DOCENTE: Guillermo Daniel Mascitti**

**AÑO: 2019**

* ***BLOQUES DE CONTENIDOS***

1. **A) Contenidos:**
2. **1. Adquisición del lenguaje (módulo 1)**

* Filogénesis y ontogénesis. Diferencias entre el lenguaje de otros seres vivos y el lenguaje humano.
* Adquisición del lenguaje: teorías innatistas e interaccionistas.
* Teorías interaccionistas o socioculturalistas: noción de cultura y lenguaje. Desarrollo cognitivo: interacción adulto/niño.
* Competencia y actividad Lingüística (DAL; Choimsky). Formatos de la adquisición del lenguaje (SAAL; Bruner)
* El Desarrollo de la Mente. Limitaciones del Intelecto Humano. Teorías innatistas e interaccionistas. Problemas vinculados a la adquisición del lenguaje: referencia, significado y procesos de categorización. Algunas perspectivas sobre adquisición del lenguaje. Propuestas desde la epistemología socio-cultural.
* El lenguaje y la memoria. El desarrollo de las palabras en la Ontogénesis. Origen y desarrollo en la función simbólica en el niño.
* La perspectiva interaccionista de Bruner: la teoría de los formatos y la narración. Interrelaciones con los planteos de Vigotsky y Chomsky. Consideraciones críticas generales. La pedagogía intersubjetiva. El lenguaje de la educación.

1. **1. Bibliografía específica obligatoria del módulo 1:**

Benveniste, E. (1971) “Comunicación animal y lenguaje humano” en Problemas de lingüística general, Bs. As., Siglo XXI, cap. V.

Bruner, J.(1989) Acción, pensamiento y lenguaje, Alianza, Madrid, caps. 5 a 10.

Bruner, J. “Celebrando a Vigotski” en *Novedades Educativas* Nº 89, Mayo de 1998.

Bruner, J. (2016; 1971) La importancia de la educación Bs. As., Paidós, cap. I y II.

Miller, G. Lenguaje y habla Madrid, Alianza, 1985.

Fernández A., Y. “Adquisición del lenguaje” en *Novedades educativas* N° 83, noviembre de 1997.

Gardner, Howard La mente no escolarizada Bs. As., Paidós, Cap. II.

Slobin, D. (1974) “El lenguaje y la memoria” en Introducción a la Psicolingüística , Paidós, Buenos Aires.

Luria, A. (1979) “El desarrollo del significado de las palabras en la ontogénesis” en Conciencia y lenguaje Pablo del Río, Madrid.

Riviere, Ángel “Origen y desarrollo de la función simbólica en el niño” en Desarrollo psicológico y Educación, Madrid, Alianza, 1990.

1. **2. Procesos de interpretación y producción de textos (módulo 2)**

* La problemática del texto. Los procesos de interpretación y producción de textos. Psicología de la comprensión de textos: teoría de los esquemas. Estrategias para mejorar la oralidad y la comprensión lectora. Consideraciones didácticas entre la lectura y la escritura.
* Modelos explicativos de los procesos de comprensión escrita. La redacción como proceso cognitivo.
* La evaluación de los procesos de lectura y escritura: autorregulación y aprendizaje autónomo.

1. **2. Bibliografía específica obligatoria del módulo 2:**

Cortés, M. y Bollini, R. (1996) “Consideraciones pedagógicas específicas: leer para escribir” en Leer para escribir, Bs. As., El Hacedor, págs. 66 a 131.

Flower, L. y Hayes, J. (1996) Teoría de la Redacción como proceso cognitivo, en *Lectura y Vida*,Buenos Aires.

Sánchez Miguel, E. (1986) Los textos expositivos, Buenos Aires, Santillana, caps. 1,2 y 3.

Scardamalia, M. y Bereiter, C. (1992) “Dos modelos explicativos de los procesos de composición escrita”en *Infancia y Aprendizaje 58*, Barcelona.

Solé, Isabel “Evaluar lectura y escritura: algunas características de las prácticas de evaluación innovadoras” en *Lectura y Vida.*

Solé, Isabel (1992) Estrategias de lectura, Barcelona, Graó, caps. 4 y 5.

Valle Arroyo, F (1992) “Comprensión de textos” en Psicolingüística, Madrid, Morata, págs. 89 a 101.

1. **3. Estrategias discursivas de la comunicación oral y la comunicación escrita. Escritura y nuevas tecnologías (módulo 3)**

* El significado de la lengua escrita en el desarrollo y en la producción de conocimiento. La escritura reestructura la conciencia. La escritura como tecnología.
* Incidencia de las nuevas tecnologías en las características de procesamiento y relación con los textos. Las diversas influencias de la tecnología en el desarrollo de la mente.

1. **3. Bibliografía específica del módulo 3:**

Ong, Walter (1997) Oralidad y escritura F.C.E., Buenos Aires.

Salomon, Gavriel (1991) “Las diversas influencias de la tecnología en el desarrollo de la mente” en Tolchinsky Landsmann, L. (edit) en *Culture, Schoolong and Psychological Development,* Arizona.

1. **Bibliografía Sugerida**

Alvarado, M. y Yeannotegui, A. (2000) La escritura y sus formas discursivas Eudeba, Buenos Aires.

Bruner, J.(1985) Realidad mental y mundos posibles Gedisa, Barcelona.   
Bruner, J.(1991) Actos de Significado Alianza, Madrid.  
Bruner, J. (1986) El habla del niño. Aprendiendo a usar el lenguaje Paidós, Barcelona.  
Bruner, J. (1984) Acción, pensamiento y lenguaje, Alianza, Madrid.  
Chomsky, N.  (1985)  El conocimiento del lenguaje. Su naturaleza, origen y uso Alianza, Madrid.

------------------- (1985) Reflexiones sobre el lenguaje Planeta- Agostini, Barcelona.  
------------------- (1986) El lenguaje y el entendimiento Planeta- Agostini, Barcelona.

Ducrot, Oswald (1986) El decir y lo dicho Paidós, Barcelona.

Robinson et al. (1988) “El desarrollo de la comunicación” en Mugny, G. (comp.) Psicología social del desarrollo cognitivo Anthropos, Barcelona.

Vigotski, L (1992) Pensamiento y lenguaje Bs. As., Fausto.

--------------- (1988) Conciencia y lenguaje México, Crítica.

--------------- (1988) El desarrollo de los procesos psicológicos superiores Barcelona, Crítica.

* ***CONDICIONES DE APROBACIÓN DE LA CURSADA***

La aprobación de la asignatura requiere una asistencia regular y con continuidad a las clases con un porcentaje igual o superior al 60% de los módulos dados en la cursada de acuerdo con el Régimen Académico vigente, así como también la aprobación de dos (2) parciales y dos (2) trabajos prácticos con una nota igual o superior a cuatro (4).

De no llegar a esa calificación en alguna de las instancias previstas, el estudiante tiene derecho a un examen recuperatorio por cada uno de los parciales y/o trabajos para lograr alcanzar la aprobación de la cursada dentro del ciclo lectivo regular.

**Modalidad de la cursada**

Los alumnos trabajarán en clase con las explicaciones del profesor, aportarán ideas y ejemplos desde el marco teórico que se despliegue. El profesor dará la orientación necesaria para resolver las dificultades que puedan surgir. El marco teórico será administrado y podrá ser reformulado según las necesidades del curso y se explicará para complementar la lectura de la bibliografía indicada.

La evaluación será continua y sistemática para llegar a resolver ambos parciales y, por otra parte, los trabajos prácticos consistirán en:

* Lectura contextualizada y crítica del marco teórico;
* Actividades de análisis comprensivo y crítico de diferentes tipos de texto que planteen los lenguajes;
* Producción de informes de lectura del marco teórico;
* Exposición de alguno de ellos.
* ***CRITERIOS DE EVALUACIÓN***

El estudiante deberá dar cuenta del marco teórico-práctico que se le propone en la cátedra, en la que se privilegiará la relación que pueda hacer el cursante entre los autores analizados y la intervención didáctica que el futuro profesor de Prácticas del Lenguaje y Literatura se propone realizar desde ese lugar epistemológico presentado, con el objetivo de profundizar la reflexión desde las Ciencias del Lenguaje, en este caso la Psicolingüística, como un aporte fundamental a su formación académica.

* ***CONDICIONES PARA LA ACREDITACIÓN***

La materia cuenta con una instancia de **evaluación final** obligatoria en la que el cursante deberá presentar un tema a elección de un módulo del programa. A continuación, se lo podrá interrogar acerca de algún aspecto de interés de los otros módulos o se le pedirá que dé cuenta de alguna problemática que se haya abordado en los parciales y/o trabajos prácticos realizados durante las clases.

* ***ALUMNOS LIBRES*** :

Los estudiantes que decidan optar por rendir la materia en condición de libres deberán presentarse en una instancia escrita y otra oral en las fechas que decida la institución, acompañados de los dos (2) prácticos que la cátedra resuelva para el presente año de cursada. Por lo tanto, es obligación del alumno libre acercarse al profesor y pedirle las consignas respectivas para la resolución de la tarea que se le asignará. Este aspecto facilita la comunicación docente-alumno tan relevante en la modalidad elegida por el estudiante.

* ***OBSERVACIONES:***

Es condición de aprobación en cualquier instancia, ya sea parcial o final, regular o libre, el poder dar cuenta de toda la bibliografía obligatoria detallada en cada uno de los módulos; excepto aquella que el docente por alguna decisión que comunicará a los estudiantes oportunamente decida excluir de este ciclo lectivo.